

Recibió Solicitud URB. VALERIA ARAUJO ROCHA			Inspeccionó			Calculó ING. ROSALINDA CRUZ HUITRÓN			Recibió Pago 47635			
						21 03 2023			21 03 2023			
Firma	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA


En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
272

Desde	21	03	2023
Hasta	21	09	2023
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	21	03	2023	 ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA A t e n t a m e n t e Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia

SELLO DE AMORTIZACIÓN

RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	21	03	23
	Día	Mes	Año
Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

OBSERVACIONES

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN -CONSTRUCCION CASA-HABITACION DE 48.86 M2

SE LE SUGIERE ATENDER

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

Original SOLICITANTE
Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa